

27670 REAL DECRETO 2892/1977, de 13 de octubre, por el que el General de Brigada de Infantería don Manuel Melis Clavería cese en el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Manuel Melis Clavería cese en el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra.

Dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27671 REAL DECRETO 2893/1977, de 27 de octubre, por el que se nombra Director del Hospital Militar «Generalísimo Franco» al General Subinspector Médico don Arturo Criado Amunátegui.

Vengo en nombrar Director del Hospital Militar «Generalísimo Franco» al General Subinspector Médico don Arturo Criado Amunátegui, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27672 REAL DECRETO 2894/1977, de 29 de octubre, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número tres al General de División don José León Pizarro.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número tres al General de División don José León Pizarro, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27673 REAL DECRETO 2895/1977, de 3 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Francisco Valencia Remón.

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Valencia Remón, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos del corriente mes y año,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y siete, nombrándole Jefe de Artillería del Ejército.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27674 REAL DECRETO 2896/1977, de 3 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Ricardo González Olmedo.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ricardo González Olmedo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dos del corriente mes y año,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería de la Defensa Operativa del Territorio número

seis y Gobernador militar de la plaza de Vitoria y provincia de Alava.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

27675 REAL DECRETO 2897/1977, de 3 de noviembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Acorazada Brunete número 1 al General de Brigada de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Esquivias Franco.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número uno, al General de Brigada de Artillería, del Grupo «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Fernando Esquivias Franco, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

27676 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Castelló de Ampurias: Don José Masset Riera.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Chinchón: Don Vicente Sánchez Muñoz.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Mazo: Don Aurelio Merino Calvo.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Albuixech: Don José Antonio Noceda Menéndez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de octubre de 1977.—El Director general, Joaquín Esteban.